



Cuarto aniversario

EL SEÑOR

DON CRISTINO RUIZ DE ARANA Y NIETO

falleció el 18 de Mayo de 1909

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes 19, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Gil, á las ocho, nueve, diez y once, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos don Rafael y don Enrique Echevarría

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicarea por el alma del finado.



Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ ISIDORO ALONSO Y LINAJE

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE MAYO DE 1912,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sabina Alonso, hijos doña Florentina, doña María Jesús, doña María del Rosario, don Marcelo, don Manuel, doña María Purificación y don José Luis; hijo político don Gerardo Villalain, hermanos, hermano político, don Serapio Alonso, coadjutor de la parroquia de San Lesme; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 19, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

May concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Francisco Muñoz Pardo,

Administrador de Consumos de esta capital,

ha muerto cristianamente á la una y media del día de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Papal

R. I. P.

El Excelentísimo Ayuntamiento;

su afligida viuda doña María Santos Martín, hijo don Mauro, presbítero; hermano don Manuel, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al tener el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana domingo, á las once, y el segundo, el lunes 19, á la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 17 de Mayo de 1913.

El duelo se despide en las Salesas.

Casa mortuoria: Calera, 13.

No se reparten esquelas.

tos, pero miedoso de poner las cartas boca arriba entre los ministros, por si alguno de ellos le acusa las cuarenta.

Buscando con candil un Royer Collard que le resuelva el gravísimo problema que se le plantea con la presidencia del Congreso y sin que el hombre salvador aparezca por ninguna parte.

Hay que ver el humorcito que se le ha puesto al señor Azcárate, por el juego que se ha venido haciendo con su nombre estos días. Verdaderamente es para desesperar á cualquiera.

Lleva bastantes días diciendo que no, cuando se le propone la Presidencia de la Cámara, ó cuando se le pregunta si la aceptaría, y los periódicos y el Gobierno siguen á vueltas con su nombre. Que si al fin hará el sacrificio... que el Gobierno insistirá en sus trabajos para convencerle... que la mayoría quiere votarle... que le elegirán aunque luego renuncie...

Ayer, desesperado ya en ocasión en que un redactor de un diario de la noche fué á preguntarle, tomó la pluma y escribió de su puño y letra: Yo no puedo ser presidente del Congreso. Lo digo y lo seguiré diciendo.

Para nosotros, no era nueva esa declaración. Habíamos estado con él antes y ya conocíamos su resolución inquebrantable de no presidir la Cámara Popular.

El último en enterarse, ó mejor dicho, en quererse enterar, ha sido Romanos, de quien puede decirse en esta ocasión aquello de

todo el mundo lo sabía todo el mundo menos él.

Frases ya definitivamente las gestiones, dan en diez los ministeriales que todo está resuelto y que se equivocan los que hablan aún del planteamiento de la crisis. Nadie los cree. En el Consejo de ministros que se va á celebrar el lunes están fijadas todas las miradas, pues se supone que no querrá el presidente del Consejo vivir más tiempo en la duda y que abordará en él la cuestión de la designación de candidato del Gobierno para la presidencia de la Cámara.

Aunque suponen algunos que ante la magnitud del conflicto que se le viene encima, preferirá el conde seguir alargando la situación y que acese hasta el día de la elección de sustituto del señor Morat, dejando que las pocas sesiones que celebre el Congreso las presida el señor Áura Boronat.

Pero se preguntan algunos: ¿transigirá Gasset con eso? No se encontrará el presidente del Consejo en ese caso ante un nuevo conflicto como el que representaría para él la oposición del truí? Porque hasta ahora, más que de otra cosa, está viviendo de las complacencias de la prensa, que no hace contra él ninguna campaña seria y que, antes al contrario, en las pocas ocasiones en que se le ha presentado alguna dificultad se ha puesto de su lado, haciendo opinión favorable á sus resoluciones.

Si Romanos hubiera tenido una prensa hostil como Canalejas la tuvo y no digamos como la han tenido Maury y remontándonos á tiempos más antiguos, Cánovas, á quien llegó á llamarse hasta monstruo, ya no estaría en el poder.

El horizonte sigue enmarañado. Nadie, ni el mismo Romanos, puede prever á estas horas cuál sea la solución que haya de tener el actual conflicto político.

Veremos qué pasa en el Consejo del lunes.

Los conservadores siguen diciendo que aún no es del todo seguro que las Cortes funcionen.

Eso sería lo único que nos quedaba que ver. Que el día 26 se leyera en las

Cámaras una comunicación, diciendo que el Gobierno estaba en crisis y que, para la próxima se avisaría á domicilio.

MENONETA.

16 Mayo.

Crónica militar

DESTINOS EN EL CUERPO JURÍDICO

Audidores de brigada: D. Manuel Ruiz Díaz, á la Capitanía general de la primera región; D. Cástor García Rodríguez, á la de la sexta, y D. Luis Higuera, marqués de Arlanza, á la de la segunda.

Tenientes auditores de primera: D. José María Sentmenat, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Rafael Santamarina, á la de la octava; D. Ramón de Vialce y D. Avolino Bonal, á la de la quinta, y D. José Cabera, á la Comandancia general de Ceta.

Tenientes auditores de segunda: don Pablo María Schar, á la Capitanía general de la tercera región; D. Jesús Sáiz, á la de la segunda; D. Antonio Méndez, á la de la primera; D. Julio Ramón Laca, al Gobierno militar del campo de Gibraltar, y D. Ricardo Ferrer, á la Capitanía general de la cuarta región.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Segovia el coronel de aquella zona de reclutamiento D. Casto Moreno Camacho.

RETROS

Se les concede al coronel de Caballería D. Arturo Fernández, y al maestro armero de primera D. José Ramos Calderón.

LICENCIA

Se conceden cuatro meses de licencia para diversos puntos de esta provincia, Vizcaya y Paris, al capitán de Infantería D. Rafael Esparza Arcecho.

Filarmonía

El lunes 19 tendrá lugar á las nueve y media de la noche el concierto XVII, que este mes estará á cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

El programa que ejecutará esta gran agrupación musical, será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Egmont (overtura), Beethoven.
- 2.ª a) Andante de la Cursación en sol, Mozart.
b) Coral variado de la cantata número 140, J. S. Bach.

SEGUNDA PARTE

Tercera sinfonía en mi bemol «Herold», Beethoven.

TERCERA PARTE

- 1.ª «La procesión del Rofo», J. Turina.
- 2.ª «La condensación de Pauto», Berlioz.
a) Minueto de los fuegos fatuos.
b) Wals de las sifides.
- 3.ª «Sigfredo», idilio, Wagner.
- 4.ª «Rienzi», overtura, Wagner.

Observaciones.—Para facilitar el ingreso en esta Sociedad, la Junta directiva ha dispuesto suprimir la cuota de entrada, poniendo para los que este mes se hagan socios la obligación de abonar las cuotas mensuales de Mayo, Junio y Julio, de 2,50 y 6 pesetas al mes, según se inscriban como socios personales ó de número.

Los forasteros podrán asistir al concierto, previa adquisición de entradas y mediante las condiciones señaladas en las

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 160 pesetas, al contado y á plazos.—Empastos desde 4 pesetas.—Extra colones, 2'50.

Españón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Qurreea

Dentista

Duque de la Victoria, 13

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse á la parte mecánica; por lo tanto, este profesional, al igual que los demás de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

Estamos en un compás de espera mortal para los que, ganosos de emociones fuertes, quisieran á diario que en la cosa política acontecieran sucesos estupendos. También para Romanos son seguramente, aunque otra cosa diga, mortales estas horas de aguardar en que vive, pero á dos pasos de lo desconocido, tal vez de la hecatombe.

Y, en realidad, lo único verdaderamente estupendo que ocurre es que haya gobernante que se resigne á vivir con las dadas amargas que á estas horas tienen por fuerza que turbar la quietud espiritual del presidente del Consejo.

Entre el vado y la puente le tenemos, irresoluto, tímido, todas las arrogancias extinguidas, bravucon de palabra á ra-

veces, para lo cual la contaduría del teatro estará abierta el lunes 19, día del concierto, de doce a una y media de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Pocas sesiones habrán despertado tanta expectación como la que ayer celebró nuestra Corporación municipal, a juzgar por la extraordinaria afluencia de público que se advirtió desde primera hora en las Casas Consistoriales, hasta el punto de invadir la escalera principal, por ser materialmente imposible conseguir un puesto en el salón, a la hora marcada para que aquella comenzase.

Y en cuanto a la concurrencia de capitulares, cabe decir cosa parecida, pues asistieron los señores Dancausa, Almuzara, Carretero, Arangüena, Hernán, Gil, Arnaiz, Cuesta, Vadillo (D. Gabino), Villamiel, Pavón, Torre, Soto, Cifrián, Cadiñanos, Saiz, Quintanilla, Oyneles, Zamorano, Moreno, Lavín, González y Martínez Varea.

Abrese la sesión

A las cinco y media de la tarde, el presidente, señor Almuzara, declara abierta la sesión, procediéndose a la lectura del acta de la anterior.

Y pide la palabra el señor Moreno, para solicitar una rectificación sobre la misma, relacionada con una afirmación que hiciera la presidencia y que en el documento expresado se ha omitido.

Refiriéndose a las manifestaciones que en la última sesión hizo el propio orador, de que el señor Gómez había actuado de alcalde y diputado provincial a un mismo tiempo, puesto que no entregó la ordenación de pagos, según se desprende de la conducta, correcta y delicada, del alcalde en cargos señor Dancausa, cuyo testimonio es merecedor de los mayores respetos, a lo cual repuso el señor Almuzara, presidente de la sesión anterior, que el alcalde saliente había hecho el arqueo en tiempo y forma oportunos, y cumplido, por consiguiente, con los preceptos legales, declaración explícita y categórica que como tal no consta en el acta.

El señor Moreno insinuó que la sesión última tuvo lugar el día 9 del corriente y que el arqueo se efectuó el 10, a las doce de la mañana, estando fechada el acta el 7, por lo cual pide que así se haga constar.

Ofrécele el señor Almuzara, invitando al señor Moreno para que se ponga de acuerdo con el señor secretario de la Corporación, al objeto de hacer cuantas aclaraciones juzgue necesarias cuando el acta se ponga en limpio; pero la verdad legal es lo que consta en los libros de Caja.

Puede estar seguro el señor Moreno—dice—de que, para los efectos legales, la operación a que se refiere se ha hecho en las condiciones y conforme a las costumbres que han sido siempre norma de conducta en esta casa.

Manifiesta que el señor Dancausa, aun cuando se posesionó de la alcaldía desde el momento de cesar en ella D. Aurelio Gómez, no quiso hacerse cargo, acaso por su situación accidental, de cuanto con la ordenación de pagos se relacionaba, sin que por ello se interrumpiera el corriente funcionamiento de los servicios.

Yo también—añade—quiero entrañablemente al señor Dancausa, tanto o más que cualquiera de sus compañeros, puesto que lo tengo por uno de mis mejores amigos y he podido apreciar en todo momento la exquisita corrección con que en sus actos procede.

Vuelve a usar de la palabra el señor Moreno, insistiendo en que la ordenación de pagos es aneja a la entrega de la Caja, y no habiéndose verificado ésta, el señor Dancausa no pudo autorizar pago alguno, ni admitir ingresos, de donde se deduce que estuvo interrumpida la ordenación.

Persiste en su deseo de que conste en el acta la declaración formulada en sesión anterior por la presidencia, de que el arqueo estaba hecho.

Nuevamente habla el señor Almuzara, para puntualizar los extremos de la cuestión.

Afirma que la ordenación es dependiente de la alcaldía, y, puesto que el señor Dancausa se posesionó de ésta y despachó la firma, se sobreentiende que también se hizo cargo de la Caja, ya que documentos oficiales así lo atestiguan.

Ahora bien—añade—por sus susceptibilidades emanadas de la reconocida cordesía y corrección del señor Dancausa, no quiso disponer ningún pago; pero sabido es, en cuanto a los ingresos, que se llevan a cabo en la Depositaria municipal, y que después de formalizados pasan a la alcaldía, para los efectos oportunos.

Declara el señor Almuzara que desconoce los hechos aducidos por el señor Moreno, pero indica que si cree que son merecedores de censura, puede formularlos por escrito, para que sean tramitados en debida forma y resuelva la superioridad lo que proceda.

Encomia la conducta de los señores Gómez y Dancausa, y repite que constará en el acta las palabras del señor Moreno, considerando el punto suficientemente discutido.

El señor Moreno, corroborando sus anteriores manifestaciones, respecto al proceder correcto y delicado del señor Dancausa, alude a la firma de determinada acta.

El señor Carretero pide la palabra para

una cuestión de orden, puesto que el debate iba desviándose de sus naturales cauces, cuando debiera ceñirse al acta de la sesión anterior.

Y, sin más discusión, queda aprobada.

Toma de posesión

Se da lectura de un oficio del señor gobernador civil, trasladando el nombramiento de alcalde de esta capital, hecho por Real orden del ministerio de la Gobernación a favor de D. Ramón J. Almuzara, que acto continuo se posesiona del cargo.

(En los escafos se encuentran los señores González, Hernán, Vadillo (D. Gabino), Carretero, Gil, Pavón, Lavín, Soto y Arnaiz)

El señor Almuzara pronuncia frases de salutación para todos sus compañeros.

Dice que reconoce sus escasos méritos, por lo que necesita del apoyo de todos; pero es firme su voluntad y se consagrará al servicio del cargo con que se le ha distinguido, dispuesto a sacrificarse por él y cifrando su satisfacción más íntima en el logro del ideal que persigue, cual es concentrar todas sus facultades para enderezarlas al ejercicio de tan elevadas funciones administrativas, de manera que redunden en beneficio de los intereses de nuestra ciudad, para él tan querida.

Declara que esta es su provincia nata, porque en ella radican todos sus afectos, y que se considera tan burgales como el primero, desde el momento mismo en que tuvo la honra de ocupar un escaño, como el más modesto concejal.

Requiere a todos sus compañeros, sin distinción de ideas políticas, para que le presten su valioso concurso, a fin de formar una conglomeración, un todo, que les permita marchar como hermanos a la consecución del deseado inquebrantable de administrar con la ley en la mano, rectamente; cooperación que para él será el acicate que le impulse a excederse en sus propósitos, inclinando las iniciativas que puedan ser más convenientes para el mejoramiento de Burgos y que ejecutará contra viento y marea, siendo el primer luchador y quien primero rompa una lanza en pro de esta capital, noble e hidalgá.

Evoca la tradición gloriosa de los Municipios burgaleses, y termina diciendo que de sus predecesores tomará ejemplo, no siendo aquí Ramón Almuzara, sino un alcalde que ha de inspirar siempre sus actos en el bien del pueblo, a quien saluda con el mayor afecto en la representación del mismo, presente en la tribuna pública.

Después del discurso del señor Almuzara se pasa a despachar los asuntos contenidos en la convocatoria.

Van penetrando en el salón de sesiones los concejales que habían permanecido en los saloncillos inmediatos.

DESPECHO ORDINARIO

Dictamen de la comisión de Cementerios en la moción del señor Cuesta, sobre que se levante la prohibición de la labor piedra y meter materiales en el cementerio de San José.

El señor Pavón presentó una proposición para que el expediente volviera a la Comisión, por existir disparidad de criterio.

Lo aceptó el señor Gil, que retiró el dictamen, y se aprobó la proposición del señor Pavón.

Gobierno De conformidad con lo propuesto por el señor Cuesta, informa la comisión que la habitación que ocupó el señor administrador de Consumos, se destine para el director del Laboratorio de Higiene. Así se acordó.

Obras Se autorizó a D. Valentín Alonso, para elevar un metro la fachada de un pajar adosado a la casa núm. 23 de la calle de Escobilla, del barrio de Cortes.

Desestimóse la instancia de D. Victoriano Pardo, interesando se varie el emplazamiento que se trata de dar a la escuela que se construirá en el barrio de Villalón, por perjudicar el actual proyecto a una finca de su propiedad.

Caminos, Paseos y Campos Con las condiciones que determina el arquitecto municipal, se autorizó al señor coronel del regimiento lanceros de España para extraer 100 carros de arena del término del «Sotero», y 60 metros cúbicos de piedra del lugar donde se le indica.

Propone la comisión que se nombre auxiliares de caminos a D. Julio Gómez González y D. Francisco Pérez de Diego, con el haber anual de 730 pesetas.

El señor Cuesta propuso que volviera el asunto a la comisión para que el aparejador de Obras informe acerca de las aptitudes y conducta de estos individuos, por haber trabajado los dos para el Municipio.

El señor Hernán contestó que no tenía inconveniente que volviera el expediente a la comisión, agregando que ésta había cumplido con lo que determina el Reglamento, además que para ser caminero no deben exigirse muchos requisitos, por ser los trabajos puramente manuales.

Insistió el señor Cuesta en que informe el aparejador, pues se puede dar el caso de nombrar caminero a un zapatero.

El señor Soto opinó que no debía informar el aparejador más que sobre uno de los propuestos por la comisión, puesto que el otro no ha trabajado para el municipio.

Se acordó que volviera a la comisión, después de mostrarse conforme el señor Hernán, quien dijo que el aparejador podrá dar informes negativos respecto a un aspirante, pero no malos.

Cuentas Aprobáronse las presentadas por don Melchor Casado, capellán del cementerio de San José, D. Domingo Martínez, celador de cementerios, D. Saturnino Pérez, D. Segundo Fournier, D. Inocente Corchón, D. Francisco García Lara y D. Marcelino Miguel.

FUERA DE CONVOCATORIA

El cumpleaños de S. M. el Rey.

Se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor Capitán general de la

región, participando que hoy se celebraba una recepción en Capitanía, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Autorizó al señor alcalde para que designe la comisión que ha de asistir al acto.

Nuevo teniente alcalde. El señor Almuzara participó que hallándose vacante la segunda tenencia de alcaldía, debía proveerse, según determina la ley, en el concejal que haya obtenido mayor número de votos ó en el de más edad.

Como estas condiciones las reñía don Julián Martínez Varea, quedó nombrado segundo teniente alcalde y tomó en el acto posesión del cargo.

Sobre una destitución

Acogiéndose el señor Cuesta al artículo 44 del reglamento, pregunta si se ha ejecutado el acuerdo de separar del Cuerpo de médicos de la Beneficencia a D. Carlos Mozo y en qué fecha, día y forma se hizo.

Contesta el señor Almuzara que dicho acuerdo no ha sido ejecutado, porque en los últimos días de mandato del señor Gómez solicitó D. Carlos Mozo una licencia, que le fué concedida, y en el día de ayer presentó una comunicación al Ayuntamiento, renunciando al cargo de médico municipal por ir a ocupar otro puesto fuera de Burgos.

Por lo tanto, no habrá lugar a ejecutar el acuerdo.

El señor Cuesta se extraña de estas manifestaciones, pues obra en su poder un oficio dirigido al señor Mozo—del cual da lectura—comuniándole el acuerdo de separación del cargo, cuyo oficio no lleva fecha, ni la firma del alcalde, estando solo suscrito por el señor secretario de la Corporación.

Dice además que sabe desempeña el servicio otro facultativo, de donde resulta que como el señor Mozo acaba de renunciar, según la presidencia, hasta el día de hoy tiene derecho a percibir el sueldo, y por otra parte el auxiliar ha de cobrar también.

Pregunta si el Ayuntamiento ha de pagar dos veces un servicio.

El señor Almuzara dice que la comunicación leída por el señor Cuesta no es más que una minuta, desde el momento en que, teniendo noticia extraordinaria el señor alcalde de que se retiraba licencia D. Carlos Mozo para ir a ocupar otro cargo, dejó en suspenso la ejecución del acuerdo y por eso no se firmó ni se fechó la comunicación.

Añade que procurará enterarse de cómo ha ido esta a poder de D. Carlos Mozo, sin estar autorizada, y sin conocimiento de la alcaldía.

De todas las maneras—dice—ha sido una ofiosidad de quien se la facilitó al señor Cuesta, puesto que sin firma es un papel mojado, una minuta, repito, de lo que se pensaba decir.

Respecto al nombramiento de auxiliares, la alcaldía tiene atribuciones para hacerlo en ausencias ó enfermedades de los médicos propietarios, percibiendo por mitad el sueldo.

Y en esta cosa estamos. El señor Cuesta considera que no es la comunicación un papel mojado, puesto que va suscrita por el señor secretario, por mandato del señor alcalde, y puede surtir efectos.

Insiste el señor Almuzara en cuanto lleva dicho, repitiendo que la alcaldía mandó extender la comunicación para ejecutar el acuerdo.

Sabe ya el señor Cuesta—continúa—cómo se lleva la firma de los documentos a la presidencia.

Al presentarle la carpeta al señor alcalde tenía ya noticia de la licencia del Sr. Mozo y suspendió la firma, no siendo nada de extraño que llevase la del señor secretario, puesto que es costumbre presentar desde luego con ella el despacho al señor presidente.

Se conoce que el empleado que recogió la firma no se fijó en el detalle de no estar autorizada la comunicación por la de la alcaldía, sin la cual ningún documento surte efecto, é inadvertidamente la puso en el sobre y la envió a su destino.

Ofréce el señor Almuzara preguntar al señor Gómez sobre la fecha en que la comunicación se presentó, aunque está convenido de que únicamente se trata de una confusión en las oficinas, muy explicable por lo numeroso del despacho diario.

OTRO INCIDENTE

El señor Moreno recuerda las gestiones que el Ayuntamiento realizó para que la Compañía peninsular de teléfonos instalase aquí una estación, gestiones que han tenido un feliz resultado, beneficiando grandemente al comercio y a los particulares.

Por ello juzga lamentable que en el acto de la inauguración de la Central, que revisó mucho esplendor y al que asistieron las autoridades, diversas entidades y elementos de valía de la población, no estuviese el Ayuntamiento, que es la representación genuina del pueblo de Burgos, a quien beneficia la reforma, siendo así que se le invitó, como a los demás, y dando con ello la nota discordante.

Dice que dolíase de esto el director de la Central telefónica, porque ningún agravio había inferido al Municipio, y por eso el señor Moreno procuró enterarse de lo que hubiera, resultando de sus averiguaciones que el alcalde saliente se guardó la invitación y no dió cuenta a nadie de haberla recibido.

Pide que el Ayuntamiento dirija un atento oficio al director de la red telefónica, lamentando lo sucedido, dando gracias por las atenciones guardadas al pueblo y ofreciéndose para corresponder a ellas.

El señor Almuzara manifiesta que desconocía la existencia de la invitación, pero que de todos modos en nada hubiera podido intervenir, puesto que cuando se inauguró la Central de Burgos no desempeñaba la alcaldía.

Ignora lo que hiciera el señor Gómez, pero se tratará seguramente de un olvido involuntario, teniendo en cuenta que en aquella fecha había cesado ya en la presidencia del Ayuntamiento.

Añade el señor Almuzara que hoy, como alcalde, enviará una comunicación al señor director de la Central telefónica, expresando la gratitud de la ciudad de

Burgos, según interesa el señor Moreno. Para una alusión hace uso de la palabra el señor Dancausa, manifestando que hubiera tenido una gran satisfacción en representar al Ayuntamiento, como alcalde en cargos, en el acto inaugural de la Central telefónica, pero no tuvo noticia de la invitación, ni le hizo nadie indicaciones de ninguna clase, no existiendo, pues, olvido por su parte.

Insiste el señor Moreno en que le consta que el señor Gómez recibió la invitación, pero coincidió la hora del acto para que se invitaba con la reunión de la Diputación provincial, donde le reclamaban otras obligaciones, y no se acordó del deber que tenía que cumplir en aquellos momentos con el Ayuntamiento.

Pide que conste que por parte de la Corporación no hubo incurrir en alguna, y que si la ha habido será por parte del alcalde, que si no podía asistir debió avisar a quien interinamente ejercía el cargo.

El señor Almuzara dice que con sus palabras no quiso molestar al señor Dancausa, sino decir que si no concurrió a la inauguración del servicio telefónico, fué por no habersele participado la invitación.

Repite que se pondrá un atento oficio al señor director de la Central, pero dando por supuesto desde luego que no existe ni remotamente mala fe, ni propósito de faltar a sus obligaciones por parte del alcalde saliente, sino un olvido, lamentable si se quiere, pero absolutamente involuntario, pues no es posible atribuir al señor Gómez la intención de dejar a hora malparada a la Corporación municipal, después de haber llevado en cuantas ocasiones se presentaron durante su mandato, con tanta honra y orgullo, la representación del Ayuntamiento, según es sabido de todos.

El señor Moreno declara que no lo atribuye a mala fe, sino al afán de desempeñar dos puestos a la vez y no es posible estar a las siete de la tarde en la Diputación y en la Central de teléfonos, lo cual impidió acordarse de que debía encargarse a una representación del Ayuntamiento que acudiese al acto para que había sido invitado.

La presidencia dió por terminado el asunto y levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

En el Colegio de la Merced

Volada preparatoria de las fiestas Constitucionales, el martes, 20 de Mayo, a las seis de la tarde.

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

PROGRAMA

Región de psz (piano).—Saint-Saens. Discurso preliminar: Las exploraciones de la Roma subterránea.

Origen y disposición de las Catacumbas, discurso.

El mundo es nuestro, poesía. El arte en las catacumbas, discurso. Ante las tumbas de los mártires (canto).—Wagner.

La vida cristiana en la Iglesia de las Catacumbas, discurso. En vísperas del triunfo, escena. En la escena se cantará un aire popular armonizado por R. M. Azkue, la plegaria, 2.º tiempo de la Suite Basko, por el P. N. Otano, S. J., y el «Coro de Cruzados» del oratorio La Leyenda de Santa Isabel, por F. Listz.

Los discursos se ilustrarán con proyecciones.

NOTA.—Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores de la velada, no ha sido posible reparar hasta ahora las invitaciones. Están invitados cuantos en parecidas ocasiones lo han sido.

Página médica

Higiene infantil: la lactancia artificial

Mucho es lo que he dejado por decir, y mucho más es aún lo que falta si pretendiese seguir tratando de un asunto de importancia tan capital, como es la alimentación del niño; ella, bien conducida, prepara al muchacho fuerte y robusto de mañana, que poco más tarde ha de ser el hombre enérgico y vigoroso del porvenir; atrofia, atrepsia y raquitismo en el niño de hoy, son anemia, escrofala y tuberculosis en el adulto de mañana, triste destino a que está condenado el pobre niño, cuando se enlazan en fútilo consorcio, la penuria ó desidia de una madre con la indiferencia de una sociedad que sabe cubrir su responsabilidad con juntas de protección a la infancia, que pretenden crear hombres cuando no se cuidan de formar niños; ¡pobre madre, que en una lucha titánica y desesperada con la miseria, no titubeó en engendrar, cumpliendo con ello deberes santos que le impone su religión y que le exigen la sociedad en que vive!, pero cuando pretende amamantar a su hijo, sus pechos secos son impotentes, porque la pobreza orgánica en que se encuentra, hija natural de la miseria que le rodea, no pudo nunca sostener una secreción láctea suficiente para criar al niño, que poco a poco irá muriendo en sus brazos; vuelve sus ojos a la religión que le mandaba ser madre, y en ella encuentra fortaleza y valor para asistir a la agonía de su hijo; vuelve sus ojos a la sociedad que le exigirá ser madre, y en ella no encuentra más que la fría indiferencia, más fría que el cadáver que estrechan sus brazos, sin que se le tienda una mano, cuando no cariñosa, por lo menos obligada bajo la presión de una protección oficial, y dé a su hijo, que lo es también de la sociedad, lo que ella no puede darle, la vida que se escapa por entre los repliegues de un estómago que siempre estuvo vacío; pero a qué descubrir estas llagas sociales siempre sangrantes, cuando tan cómodo nos es el tenerlas ocultas bajo las gasas del apóstito egoísta que las cubre.

He pretendido, aunque sin conseguirlo, hacer un pequeño bosquejo de las diferentes lactancias del niño; algo he bló a las madres de lactancia materna y mercenaria, dije dos palabras de la lactancia mixta, señalando su grande im-

portancia, y he fijado principalmente la atención en las dificultades y peligros que lleva consigo la lactancia artificial, pero que siempre he de sostener, es de un resultado seguro y positivo, si por su parte la madre se impone la pesada labor de vigilar directamente los múltiples cuidados que exige la alimentación artificial de su hijo.

He hecho resaltar los peligros a que se expone un niño, por prácticas viciosas ó por costumbres erróneas arrastradas de antiguo; he dado vulgarísimos consejos, encaminados a obtener un máximo de rendimiento en una lactancia de cualquier clase, y hoy me propongo terminar con la lactancia artificial, porque ello se hace ya necesario, marcando las diluciones a que debe sujetarse la leche y señalando la ración alimenticia del niño en sus distintas edades. Si uno solo de los consejos pudo aprovechar aunque no sea más que a una sola de las muchas madres que crían a sus hijos, si al marcar sobre la carta de la lactancia los escollos contra los que fácilmente puede estrellarse la alimentación del niño, haciendo zozobrar una vida en sus principios; si pude quizá dar ruta segura a una sola madre para que con mano experta sepa llevar a puerto feliz la vida de su hijo, es mucho más de cuanto yo podía esperar de estas pobres páginas.

Supongamos, para terminar con la lactancia artificial, que disponemos de una leche, preferentemente de vaca, que reúne el mayor número posible de condiciones de bondad que me marcado en páginas anteriores, pero lo que si tenemos que exigir, porque sin ello nada se conseguiría, es que sea una leche fresca, preferible recién ordeñada; supongamos también que esta leche ha sido inmediatamente esterilizada, bien por ebullición ó mejor aún por esterilización al baño-maria; tenemos ya la leche en condiciones de dársele al niño, y enseguida hace la madre preguntas a las que es forzoso contestar: ¿cuándo se le ha de dar? ¿cómo? ¿cuánto?

No puedo extender más esta página, por lo cual suprimiré las razones del por qué, y diré que la leche debe diluirse en proporciones fijas y determinadas, para que sea tolerada por el estómago del recién nacido; la ración del niño debe de ser medida, tasada é intercalada, por idénticas razones a las que expusiera al hablar de la lactancia materna, y tengamos presente, como entonces decía, que son mayores los peligros de un exceso de alimentación que de una alimentación deficiente.

Se ha pretendido y se señala la ración diaria en un niño, con relación al peso, a la talla, a la edad y al número de calorías desprendidas en las 24 horas; ahora bien, como dentro de líneas próximas a las normales, los niños de una misma edad difieren poco en peso, talla, y de esta deducida la superficie cutánea, en el calor desprendido, es por lo que he elegido la edad para marcar la ración alimenticia y sus diluciones.

Debemos también tener en cuenta, que una cantidad determinada de leche diluida, da un número de calorías inferior a la que da igual cantidad de leche materna; de aquí que se haga necesario para equilibrar este déficit, agregar cantidades determinadas de azúcar (sacarosa azúcar usual) y cuyas cantidades son fácilmente calculadas para cada dilución.

He aquí un cuadro que podrá servir de norma a alguna madre en la alimentación artificial de su hijo, cuadro obtenido comparando las cifras que dan Margau Boch, Marfau, Pfeiffer, Eschevich y principalmente el Dr. Variot.

Se ha pretendido y se señala la ración diaria en un niño, con relación al peso, a la talla, a la edad y al número de calorías desprendidas en las 24 horas; ahora bien, como dentro de líneas próximas a las normales, los niños de una misma edad difieren poco en peso, talla, y de esta deducida la superficie cutánea, en el calor desprendido, es por lo que he elegido la edad para marcar la ración alimenticia y sus diluciones.

Debemos también tener en cuenta, que una cantidad determinada de leche diluida, da un número de calorías inferior a la que da igual cantidad de leche materna; de aquí que se haga necesario para equilibrar este déficit, agregar cantidades determinadas de azúcar (sacarosa azúcar usual) y cuyas cantidades son fácilmente calculadas para cada dilución.

He aquí un cuadro que podrá servir de norma a alguna madre en la alimentación artificial de su hijo, cuadro obtenido comparando las cifras que dan Margau Boch, Marfau, Pfeiffer, Eschevich y principalmente el Dr. Variot.

Se ha pretendido y se señala la ración diaria en un niño, con relación al peso, a la talla, a la edad y al número de calorías desprendidas en las 24 horas; ahora bien, como dentro de líneas próximas a las normales, los niños de una misma edad difieren poco en peso, talla, y de esta deducida la superficie cutánea, en el calor desprendido, es por lo que he elegido la edad para marcar la ración alimenticia y sus diluciones.

Debemos también tener en cuenta, que una cantidad determinada de leche diluida, da un número de calorías inferior a la que da igual cantidad de leche materna; de aquí que se haga necesario para equilibrar este déficit, agregar cantidades determinadas de azúcar (sacarosa azúcar usual) y cuyas cantidades son fácilmente calculadas para cada dilución.

He aquí un cuadro que podrá servir de norma a alguna madre en la alimentación artificial de su hijo, cuadro obtenido comparando las cifras que dan Margau Boch, Marfau, Pfeiffer, Eschevich y principalmente el Dr. Variot.

Table with columns: AZÚCAR, AGUA, LECHE, EDAD, and rows for different ages and quantities.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

Los ferroviarios

Suspendida la reunión anunciada para el día 11 del actual, a causa de no poder asistir a la misma el presidente del comité del Sindicato Ferroviario de la Compañía del Norte, ésta se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle de Fernán González, con el concurso del citado presidente.

Teniendo en cuenta la situación que desde hace tiempo atraviesan sus compañeros de las minas de Baruelo, han acordado remitirles los recursos que les sean posibles y girar listas de suscripción por todas las estaciones que comprende la Sección, las cuales empiezan a ser devueltas, dando un resultado satisfactorio y demostrando con ello el cariño y simpatía hacia dichos compañeros.

También han tomado el acuerdo de hacer un pedido de hijos de los expresados compañeros, los cuales serán distribuidos entre los ferroviarios de la localidad.

Es digno de elogio el ejemplo de los ferroviarios de Burgos. C. V.

NOTICIAS

En la noche del 14 del actual aparecieron desmenuzados 14 árboles en los kilómetros 63 y 64 de la carretera de Logroño, término municipal de Pancorbo.

Ignórase quiénes fueron los autores del hecho.

Los soldados pertenecientes al regimiento de Infantería de Garelano que se expresan, pueden en todo momento ir a la oficina de la Secretaría que obra en su poder, a recoger el 2.º reserva.

Laurentino Alonso Martín, Faustino briel Melgosa Luis, Manuel Cañada Díez, Pedro Miguel Gil y Julián González Martínez.

Nuestro compañero en la Prensa el ilustrado redactor de El Mundo, de Madrid, D. Dionisio Laguna, ha encomendado a maestro Quesada la partitura de una preciosa obra, titulada La alborada del vivir.

Los aseguramos un feliz éxito. Ha sido puesto a disposición del juzgado el jorén de Vallejo Crescenzo Robledo González, presunto autor del hurto de 430 pesetas a Rafael Díez Cas-triello, las cuales tenía en un baul.

El domingo 25 del corriente se celebrará en Villalón la fiesta de la Virgen de la Inmaculada, con solemnes funciones religiosas.

Habrán bailes públicos, para los que han sido contratados los afamados bailarinos de Villalmanzo, conocidos por «Los Farraguses».

En el taller de escultura decorativa de D. Valeriano Martínez, sucesor de Saturnino López, ha quedado expuesto un magnífico altar de puro estilo gótico, construído para la residencia de Padres Jesuitas de Bilbao.

En breve daremos cuenta detallada de su forma y múltiples adornos que contiene tan hermosa obra de arte.

Con el objeto de secundar el movimiento que se acentúa cada día más para estrechar todo género de relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, ha organizado el Centro Comercial Ibero-Americano una expedición a las ciudades Repúblicas, y para formar parte de ella ha sido nombrado el acreditado industrial de esta ciudad D. Francisco Javier Arroyo, de la razón social Hijos de Tomás Arroyo, cuyos productos fueron premiados en la última exposición de Buenos Aires.

Ha fallecido en Logroño el afamado autor del elixir Licor del Polo, D. Saturniano Orive.

Compañeros en el sentimiento a la familia del finado.

Mañana domingo, con motivo de la fiesta que se celebrará en San Nicolás en honor de la Virgen de la Alegría, se suspende la misa de once y media.

Repentinamente ha fallecido en la Coruña el presidente de aquella Audiencia, D. Fabián Sunyé Morales, persona conocidísima en Burgos, por haber sido en esta Audiencia presidente de Sala.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado inspector provincial de primera enseñanza de Soria, en concurso de ascenso, D. Manuel Yábera.

Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgales, de Madrid, una velada teatral, dedicada a los burgaleses, que, con motivo de las fiestas de San Isidro, se encuentran en la corte.

Se ha dispuesto se den las gracias de Real orden, por los servicios prestados a la enseñanza, a los maestros de Ibeas de Juarros y de Arcos, D.ª Carmen Cuñado y D. Ignacio Jerez Martínez.

A causa del temporal se ha suspendido la recepción anunciada para hoy, a las doce, en el palacio de la Capitanía general, con motivo del cumpleaños del Rey.

Programa del concierto que dará mañana, en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª La Voz, pasodoble (estreno).—Polblador.
2.ª Peer-Gynt, primera sinfonía. Núm. 1, Le Matin; núm. 2, La mort de Asger; núm. 3, La danse de Anitra; núm. 4, Dans la halle du roi du Montagne.—Grieg.

- 3.ª Gran fantasía de la ópera Il Pagliaccio.—Leoncavallo.
4.ª La mujer divorciada, valse de la ópera.—Loo-Fall.

Acusamos recibo de un ejemplar de la Memoria redactada por el señor contador

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Lea usted mañana el semanario festivo

"Guasa Viva,"

QUE VIENE BUENO.

Véase en el Hotel Universal la exposición de confecciones para señora, caballero y niños...

J. MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA Premiada en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado...

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad - 2 Plaza Mayor, 2

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas etros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CONCEPCIÓN DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

"Cervezas de la Cruz del Campo," (Estilos Pilsen y Munich)

Únicas que compitan con las mejores marcas alemanas.

Las sirve á domicilio el "Bar Burgales" é "Ideal Bar."

Ya los artífices van concociendo las propiedades curativas de la "Piperazina Dr. Grau" para combatir el reuma, artritias, mal de piedra, ciática, gota, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc.

Los cambios de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afecciones que se evitan usando un buen reconstituyente. La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García es el más indicado.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil, leucorrea, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfito Salud.—Venta en las farmacias.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vale de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Vino Ona, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferrosos y toses rebeldes de los estomacos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERROL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: La Santísima Trinidad y San Ercio. El lunes: Santos Pedro Celestino, Ivón y Juan de Cetina.

CULTOS. Catedral.—Mañana predicará el señor Lic. D. Rafael de Mar y Tell, beneficiado de la S. I. M.

San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y San Damián y San Agueda.—El lunes, ejercicio mensual en honor de San José.

San Lesmes Abad.—Solemnes cultos de la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino.

El día 18, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar la misa solemne de la función, que se cantará con orquesta, y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M.

Durante la función estará expuesto el Santísimo Sacramento.

El día 19, á las nueve de la mañana, se celebrará un solemne exequias por los hermanos difuntos.

San Lorenzo el Real.—Mañana, función mensual de la Archicofradía de las Hijas de María.

A las siete y media, comunión general, visita y misa rezada por las asociadas difuntas.

Religiosas Agustinas de Santa Dorotea.—Cultos solemnes en honor del glorioso patriarca San José de la Montaña.

Mañana domingo, á las once y media de la tarde, rosario, letanía cantada, lectura, ejemplo y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo, y por fin plegarias cantadas al Santo.

Se darán gracias especiales á San José por el feliz restablecimiento en su salud del Romano Pontífice, favor que fué pedido en los cultos del pasado mes.

Colegio de Saldaña.—Mañana tendrá lugar en la capilla de dicho Colegio la "fiesta de las cintas."

Por la mañana, á las diez, comenzará la ceremonia cantándose á continuación misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, será el ejercicio de las flores, que ofrecerán varias niñas á la Virgen, cantando un motete y despedida á la Reina de los cielos y de la tierra.

motivo del Jubileo circular de las 40 Horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad.

Mañana se expondrá á S. D. M. á las 7 y media de la mañana, celebrándose misa rezada.

La misa solemne será á las diez menos cuarto con panegírico, que pronunciará un señor beneficiado de la S. I. M.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Rosario, y después de la reserva se dará la absolución general.

Capuchinos.—Novena en honor de Nuestra Señera de Lourdes á las cinco de la tarde.

Convento de Madre de Dios.—Novena en obsequio de Santa Rita de Casia, á las cinco de la tarde.

Carmen.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, á las seis, y siete y media, misa de comunión general, acompañada de órgano y cánticos.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, ejercicio de las Flores, sermón que predicará el R. P. Claudio de Jesús, profesión, bendición del Santísimo y reserva, terminándose con la despedida á la Virgen del Carmen, cantada por el pueblo.

San Nicolás de Bari.—Mañana se celebra solemne función en honor de Nuestra Señera de la Alegría.

A las ocho misa de comunión, y á las diez y media misa solemne y sermón, que predicará D. Valentín Ortiz, beneficiado de la S. I. M.

El lunes, á las ocho, oficio de difuntos.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, ejercicio de las flores á María, con misa en el altar de la Divina Pastora.

Por la tarde, á las seis y media, flores de la Corte de María.

Los sábados se cantará la Salveá Nuestra Señera y los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Predicará mañana, de la "Necesidad y conveniencia de la Comunión frecuente", D. Antolín Colina, capellán de las religiosas Carmelitas, y el lunes, del "Santo Sacrificio de la Misa", el doctor D. Egenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Merced.—A las cinco y media de la mañana, con misa y plática, y siete de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Los días festivos habrá sermón.

Hijos de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto de la tarde.

Los domingos y días festivos, á las cinco.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Por la tarde, á las cinco y media.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Reales nombramientos. Solemne fiesta de los niños en la Capital del Arzobispado.

Guerra de Secorra

Ha sido curado: Jesús Marquina, de 4 años, de una herida contusa en la frente, por una caída.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos, los cuales deberán posesionarse inmediatamente del cargo D. Manuel Martínez, de Torre de Treviño; D. Isaac Grande, de Villadiego, y D. Isidoro Lázaro González, de Caceres de Bureba.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanarvas 3.295 kilos. Idem íd. de cerda 94

Despojos de ambas clases, 494 y por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 839'89 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 8; corderos, 63, y cerdos, 1.

Audiencia

Reclamaciones para el día 19: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José López Ortiz y D. Juan José de Lloco, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Sáiz; defensores, Lledos, Vel y Ríos; procuradores, Pérez y Gutiérrez; relatoría del Lic. García Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL. A las diez. Juicio oral procedente del juzgado de Lormas, contra Valentín Tordable, sobre lesiones; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Dancusa; procurador, Echevarrieta; secretario del Lic. Capua.

A las once y media. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Pedro Plaza, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Soto Ojiz; procurador, Migimolle; secretaria del Licenciado Monzón.

Registro civil

Defunciones.—Rufino Siez de la Cantara, de Valderrams, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Juan Gómez Santurde, Casilda González Martínez.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 683'0, á las cuatro de la tarde, 684'0. Temperaturas: máxima sol, 13'3; máxima sombra, 10'8; mínima sombra, 7'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.; á las cuatro de la tarde, O. Pluviómetro: Día 16, lluvia en milímetros, 4'2

Mercados

Burgos 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo flaga á 4850 rs. los 44 kilos. Mocha á 50 rs. los 42 kilos. Eajo á 4950 rs. los 42 y 3 kilos. Cebada á 35 rs. los 32 kilos. Avena á 25 rs. los 26 kilos. Harinilla, 42 reales los 43 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 23 los 34 y 1/2. Entrada: regular.

En el de ganados de ayer entraron 50 parejas, 150 bueyas sueltas, 30 terneras, 60 carneros y 180 ovejas.

Para fuera se vendieron: 7 parejas, 17 bueyas sueltas, 4 terneras, 30 carneros y 70 ovejas.

Para la capital se vendieron: 27 bueyas sueltas, 24 terneras, 5 carneros y 19 ovejas.

Precios que rigieron: á 620 pesetas las parejas, de 310 á 314 los bueyes sueltos, de 55 á 60 las terneras, de 28 á 30 los carneros y de 18 á 19 las ovejas.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ROBO LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Océano calle de Victoria, 12. 12. 12. 12. 12.

Una hora

Por teléfono Madrid-54.

Gaceta

Hoy publica la declaración hispano-italiana, sobre el régimen de igualdad en la zona española de Marruecos y en la Lybia.

En la Presidencia

El conde de Romanones se ha lamentado ante los periodistas de la injusticia del periódico El Socialista, combatiéndole, así como al Gobierno, por no ocuparse en las cuestiones que interesan á los obreros.

«La mejor contestación que puede dársele—ha dicho—son los proyectos que presentaremos á las Cortes, entre ellos el del contrato del trabajo, que se llevará al Senado y la derogación de la ley de jurisdicciones, que con tanta insistencia han pedido, como también la creación del ministerio del Trabajo.»

«Ya se habrán convenido ustedes—continuó—de que ayer no hubo Consejo.»

«Lo tendremos el lunes y en él se tratará de la reforma de la ley de jurisdicciones.»

«¿Quién es el candidato á la presidencia del Congreso?—le preguntamos.»

«Ya he dicho á ustedes—contestó—que tenemos candidato y que lo elegirá la Cámara. ¿Por qué tienen ustedes tanto empeño en saberlo.»

«Porque se presta á cábalas y puede motivar una crisis.»

Manifestó el jefe del Gobierno que si quebaba tiempo después de la recepción de Palacio firmaría el Rey unos decretos, concediendo algunas cruces de Isabel la Católica y de Carlos III.

«¿Se concederá algún Toisón de Oro ó Grandeza de España?—le preguntaron.»

«¿A quién?—Se dice que al Sr. García Prieto.»

«¿A García Prieto? ¿Ah, sí! Ya lo sabrán ustedes.»

«En fin—añadió—veremos si se salva el embarazo presidencial. Puede que resulte aborto y también puede que el feto se realice la operación cesárea.»

Un periodista replicó: «Puede ocurrir que se muera la madre y se salve la criatura, ó al revés, y también que perezan las dos.»

«¿Qué quiere decir eso?—Pues como usted ha dicho otras veces que con usted se iría el partido del poder...»

«No, lo que digo es que se hará lo que más convenga á los intereses de la Corona y del partido.»

El cumpleaños del Rey. En el salón de tapices de Palacio se dijo una misa que ofició el obispo

de Sión, asistiendo toda la familia real. El Rey hizo la tradicional ofrenda de 28 monedas de oro. En la mayordomía firmaron infinidad de parteras. Después de la recepción de esta tarde se trasladará el Rey al campo de polo y por la noche habrá en Palacio función de cinematógrafo.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Demetrio Cuenca Martínez, pase á la sección de reserva.

—Idem que el general de división D. José Gomez Pallete cese en el cargo de gobernador militar de Mallorca.

GRACIA Y JUSTICIA.—Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Huelva á Manuel Díaz Pérez y Angel Rivera Pérez; por la de Lórida á Andrés Guitart; por la de Madrid á Pedro Torre Romero, y por la de Tarazona á José Tallada, todos por el delito de asesinato.

—Concediendo otros indultos de diferentes penas impuestas por las Audiencias de León, Pamplona, Logroño y Ciudad Real.

La residencia de Marruecos

«A B C» dice que anoche, la reunión celebrada por los ministros en la Presidencia, quizá tuviese relación con la próxima llegada á Madrid del general Alfau, que tal vez no regresará á Ceuta, quedándose aquí para atender al restablecimiento de su salud.

Añade que parece se ha hecho el ofrecimiento de la residencia de Marruecos al general Bazán, actual capitán general de la sexta región, el cual ha sido llamado por el ministro de la Guerra y vendrá á Madrid pasado el cumplimiento del Rey.

Hablando de este asunto, el ministro de la Guerra ha manifestado que el general Alfau no vendrá á esta Corte hasta que se posea de su cargo el nuevo comandante general de Ceuta, quien ejercerá de residente interino mientras permanezca Alfau en Madrid.

Dijo también el ministro que el general Alfau, en cuanto consulte con los médicos la enfermedad que padece, regresará satisfecho, porque no hay nada de disgustos, ni contrariedades.

La combinación militar

El ministro de la Guerra visitó al Rey y le dió cuenta de la combinación en el generalato.

S. M. la aprobó y se firmará en la próxima semana.

La recepción

A las dos y media de la tarde comenzó la recepción en Palacio.

Desfilaron el Gobierno, capitanes generales, caballos del Toisón, las Cámaras y entidades oficiales.

Después tuvo lugar la recepción general y de las comisiones militares. Los presidentes del Senado y del Congreso leyeron los acostumbrados discursos de homenaje al monarca, aludiendo principalmente al éxito del viaje á París.

D. Alfonso contestó con palabras de agradecimiento.

Nuevo presidente

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia visitó al señor García Prieto para ofrecerle la presidencia de la misma, vacante por cesar el señor Rodríguez San Pedro.

El señor García Prieto aceptó.

Donativos regios

El Rey, para solemnizar su cumpleaños, ha hecho donativos á diversas instituciones benéficas por un total de 25.000 pesetas.

Las vicepresidencias

Para las dos vicepresidencias vacantes en el Senado se cree que se nombrará á D. Amós Salvador y al general González Parrado.

Comentarios

En los centros políticos sigue la animación, comentándose la reunión que los ministros celebraron anoche en la Presidencia.

Se asegura que una de las cuestiones que dieron lugar á ella ha sido el deseo del conde de Romanones de no retardar el dar cuenta á sus compañeros de la dimisión del presidente del Consejo de Estado, D. Pio Gullón, presentada en una conferencia que éste y Romanones tuvieron ayer mañana.

Se desconocen los motivos de la dimisión.

Conflicto resuelto

ORENSE.—Después de ocho meses de duración se ha solucionado la huelga de ebanistas.

La sociedad patronal ha reconocido la libertad del trabajo; pagará una indemnización, y aumentará 25 céntimos en los jornales.

Los obreros se muestran satisfechos.

Cuestiones internacionales

PARÍS.—El Gobierno griego está preocupado por las declaraciones del

ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Ha dicho éste que su Gobierno no cederá nunca en la cuestión del Epiro, ni en lo relativo á la frontera proyectada al Norte de Grecia. Afirmó que antes de ceder, Italia está decidida á ir á la guerra. La preocupación del Gobierno griego aumenta, en vista de que Italia sigue haciendo la movilización que comenzó á pretexto de la cuestión de Scutari. Ya tiene 40.000 hombres en pié de guerra.

PARÍS.—El ministro de Negocios, al contestar en la Cámara á una interpelación referente á la política seguida por el Gobierno francés en la cuestión balkánica, dijo que la diplomacia francesa se ha esforzado por mantener el equilibrio europeo, en bien de la paz general.

Añadió que Francia siempre trabajó, de acuerdo con las demás naciones, para solucionar pacíficamente el problema.

La Cámara aprobó estas declaraciones.

BOLETA

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Precedente', 'Cambio de hoy', and 'Bolsa'.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Citas sobre todas las provincias y pueblos de importancia; documentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cocinera

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, 7, 2.º

El San Luis

Liquidación verdad.—Precio fijo. Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, á precios extraordinariamente baratos.

Lanas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, franelas, percales, cafetos, muselinas, teropelos, mantos de uvea legítima, corbatas, camisas, cuellos, puños, guantes, botanaduras é infinidad de artículos.

Visítad y os convencereis.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de León-Calvo (antigua Fonda del Norte).

En la portería de la misma ó en la calle de Sáiz Pastor, núm. 14, darán razón.

Se arrienda

un local, apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12 portería.

C lade

Se necesita uno que sepa manejar vacas de leche, con buenas referencias y práctico en el ordeño. Dirigirse á G. Mendicote é Hijo, vaquería, Miranda de Ebro.

Palomina

Se vende en el Barrio de Huelgas, número 37.

Se necesitan un medio oficial y un aprendiz en la relojería de Felix Alarcia. Plaza Mayor, 9, Burgos.

Impermeables

Los más elegantes se venden, hechos y á la medida, en la sastrería de Hijos de Victor Palacios.

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmsted dice asimismo: «Paralos niños, la Revalenta vale á peso de oro.»

Consta el profesor Dodé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desahollando gradualmente el estómago, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa todos boticarios y últrams.

Teatro Principal

Se cede turno en palco. En esta administración informarán.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lesiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce. Alonso Martínez, 7, 2.º

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Palomas mansas

Se venden 30 pares. Informes, D. Máximo Pérez Tamayo, en Pampliega.

Se venden

dos máquinas de tejer zapatillas; muy baratas. Fernán González, 75.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

Se vende

Un rodal con su ojo seminuevo, para montarle sobre carro para tres ó cuatro ganados. Para verlo, en el establecimiento de «La Bombilla».

NUEVA LÁMPARA



"METAL"

C. G. E.
T.

FILAMENTO
trefilado irrompible

Colpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes

Y A LA

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150.- MADRID

Compañía Colonial

Calle - Mayer, 18 y Montero, 8.

38, Lain-Calvo, 38 :: Modern Garage :: Teléfono núm. 108
--- BURGOS ---

MOTOCICLETAS
"Indian, y "Condor",
BICICLETAS
THOMANN-LUCIFER GRIZNER
Precios especiales
POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para
carre, turismo y paseo,
de caballero y niños de
ambos sexos.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALKER
agencia de
BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO
NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,
ACEITES,
GRASAS, ETC., ETC.

LICOR DEL POLO



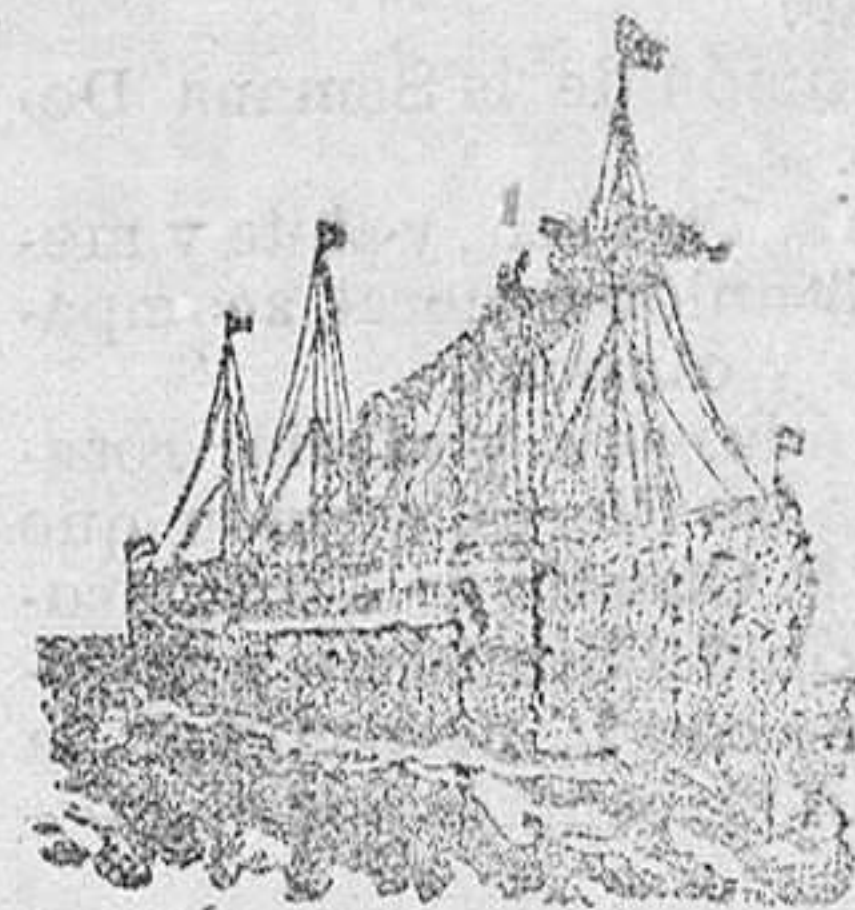
Exhíjense todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal, como la de este facsimile, sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles, que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Tónica genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. cada, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Lafuente.—Grabador y óptico
— ESFOLÓN —

Compañías Hamburguesas



Lineas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 18, rápido «Cap Finisterre»; día 31, rápido «Koenig Friedrich August». Mes de Junio: día 14, rápido «Bücher»; día 28, rápido «Koenig Wilhelm II».
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Junio: día 4, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Ipiranga»; Mes de Julio: día 4, correo «Dania».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª. Cantón Pequeño, 9 y 10

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAGNE LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE Y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuaín, Zurbaao, 10, y Compañía Internacional de vagones-canaas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Parfía; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En sído sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

200 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 P. Aranda: P. Mayo, Miranda: Vitoria, etc.

BRONQUITIS, TOS FERINA

Esta clase de toses nerviosas y rebeldes de las catarras agudas y crónicas, curadas definitivamente con

FERINOL

Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Gregorio González, Plaza de Pedro de Aranda, número 1.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 23 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 160 pesetas, incluso impuesto.

Eleven médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRACHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 27 de Mayo saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vias en las comidas, luz eléctrica, hospedaje camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

El precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 160 pesetas en 3.ª, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppa y C.ª, Alameda de Marzaredo, 1.º

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 25 de Mayo el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 160, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 6 Mayo el vapor correo «La Champagne», y el 23 de Mayo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

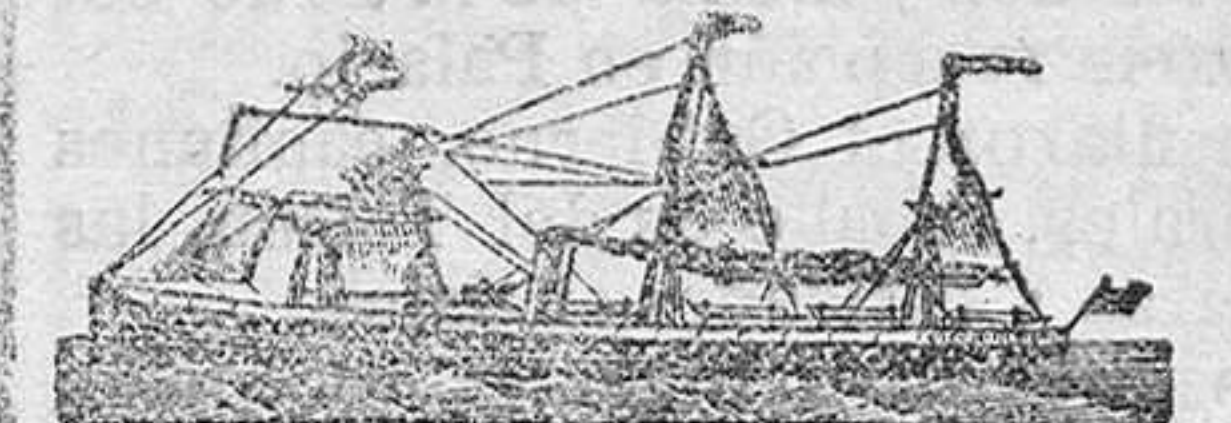
De Santander: El día 29 de Mayo el vapor «Perou», para Venecia, La Guayra, Colón y escales.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para precios de pasajes, tasas y demás informaciones, dirigirse á los agentes autorizados.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, N.º 4.



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg America Line y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 19 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado

Bahía Blanca
de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escales en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á 340 pesetas y tercera clase á 175 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 25 de Mayo para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

Frankenwald
de 4.000 toneladas, capitán M. HOFF, con escales en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EMMUNO COUVO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 8, Bilbao

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 20 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado EL PARAGUAYO, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio: primera clase, 575 pesetas, incluso impuestos.
intermedia, 295
tercera clase, 175

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 19 de Abril y 3 de Mayo, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Jabón Gileas Jabón Pina Azul Jabón Pina Castaña Jabón Castañilla Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Castañilla», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURKY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE